

A/A Sr. Director General de Función Pública y Calidad Servicios

Las organizaciones sindicales Intersindical-SSPP, FSES, FeSP-UGT, CSIF y FSC-CCOO estamos siendo conocedoras de los, como mínimo, preocupantes resultados de los procesos selectivos de consolidación de empleo temporal, extensibles también a los procesos selectivos denominados libres, al amparo de la Disposición Adicional Cuarta del EBEP, en los que en algún caso no ha aprobado ninguna persona y en otros menos personas que las plazas ofertadas. Hay que añadir a esta constatación las quejas sobre la forma y el fondo de los exámenes y sobre la inabarcabilidad de los temarios, no tanto por sus contenidos sino por la inexistencia de límites definidos a los mismos.

Por tales razones, las organizaciones sindicales Intersindical-SSPP, FSES, FeSP-UGT, CSIF y FSC-CCOO creemos necesario analizar lo que está ocurriendo en los procesos selectivos desarrollados en 2017, diagnosticar posibles razones y buscar soluciones que no conviertan los mismos en una experiencia tan amarga y sentida como injusta, al no valorar el esfuerzo personal de las personas opositoras.

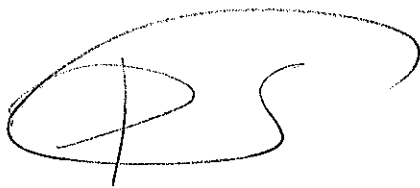
SOLICITAMOS, por tanto, la inclusión de un nuevo punto en el Orden del Día de la próxima reunión de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios para buscar soluciones a las situaciones planteadas en el presente escrito del siguiente tenor:

-Mejora de los procesos selectivos desarrollados en el ámbito de la Mesa Sectorial de Murcia / Administración y Servicios. Problemas detectados. Soluciones. Manual de Buenas Prácticas / OCAE / Registro General

Sin otro particular,

E Nº. 201700557051
23/11/2017 11:30:31

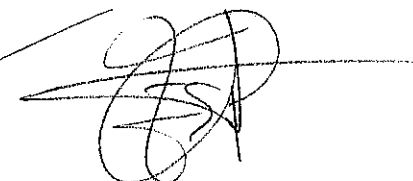
Murcia, 23 de noviembre de 2017



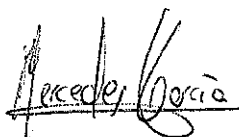
FSC-CCOO
FRANCISCO SAVIZA PÉREZ



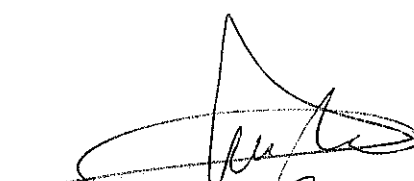
CSIF
ANTONIO MARTINEZ PUERTAS



FeSP-UGT
ENCARNA - ESPIN SIMENZ



FSES



Intersindical-SSPP
NACHO ÁLVAREZ-CASTELLANO BLAYA